



TELETRABAJO. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Este boletín deberá citarse como:

Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Biblioteca Médica Nacional. Teletrabajo. Gestión administrativa. Bibliodir [Internet]. 2020 May [citado Día Mes Año];6(5):[aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bmn/files/2020/04/bibliodir-abril-2020.pdf>

Editorial

La evolución de las nuevas tecnologías y su aplicación en la esfera profesional ha permitido la digitalización del trabajo, de manera tal que, el contenido de trabajo puede ser transferido a formatos digitales y electrónicos.

En este contexto, el teletrabajo puede definirse como una modalidad flexible de organización del trabajo, que consiste en el desempeño de la actividad profesional sin la presencia física del trabajador en la empresa durante una parte de su jornada laboral que supone el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), así como algún medio de telecomunicación para el contacto entre el teletrabajador y la empresa.

Los avances tecnológicos como Internet de alta velocidad, telefonía IP, correo electrónico, mensajería instantánea, videoconferencia y conferencia Web, agilizan las comunicaciones y la colaboración entre los trabajadores, lo que les permite funcionar como si se encontrasen en la misma oficina.

A la par, el teletrabajo capacita a la persona trabajadora para que organice su actividad profesional en función de sus responsabilidades personales o familiares, y en consecuencia, adaptar su horario laboral a esta nueva forma de realización del trabajo que aporta ventajas específicas tanto para las organizaciones que la aplican, como para los propios teletrabajadores, su entorno familiar y a la sociedad en general.

Entre los beneficios directamente percibidos por el teletrabajador sobresalen: mejor calidad de vida, ahorro de gastos y tiempo asociados al desplazamiento a los sitios de trabajo, y facilita el acceso al mercado laboral de personas con discapacidad física o que estén a cargo del cuidado permanente de familiares. Adicionalmente, el teletrabajo ofrece una alternativa ante circunstancias o eventos inesperados, tales como condiciones severas de tiempo, desastres naturales o epidemias, entre otros. En cambio, para las empresas y entidades del Estado, el teletrabajo representa ahorro de gastos en infraestructura, agua, electricidad y refrigerio; además incide en la disminución del ausentismo laboral y propicia el incremento de la productividad del trabajador.

En este escenario, una de las preocupaciones más acuciantes de los directivos que supervisan a sus teletrabajadores es determinar la forma de medir su desempeño, pues dada la separación física ocasionada por esta forma de trabajo se generan dificultades de coordinación, y al eliminarse la supervisión directa, se altera la coordinación, la comunicación y la retroalimentación, y con ello, aflora la sensación de aislamiento y la pérdida de visibilidad del teletrabajador hacia la organización.

El directivo debe, a su vez, realizar una adecuada selección de los empleados aptos, pues un buen trabajador no es necesariamente un buen “teletrabajador”, es fundamental que posea cierto dominio de las TICs, así como una buena disposición hacia el teletrabajo. De igual modo, a la hora de incentivar esta modalidad de trabajo debe tomarse en cuenta la confluencia de varios factores, especialmente el de la conectividad, ligada a la red de comunicaciones y telecomunicaciones, el uso masivo de equipos de informática, y una divulgación sobre el tema y los incentivos de tipo tributario para los empleadores que ofrezcan esta opción.

En Cuba, con el azote mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y su impacto en el país, se ha hecho un llamado a potenciar esta forma de trabajo, como parte de las medidas para que el distanciamiento social sea más efectivo. Es una práctica, con respaldo legal en la Ley No. 116/2013, Código de Trabajo, que entró en vigor en junio de 2014. La normativa establece en su artículo 20 que la relación laboral se formaliza con el contrato del que son partes el trabajador y el empleador y donde el sitio en el que se ejerce la actividad es acordado mutuamente. La gama de actividades que permite realizar es amplia: diseño, arquitectura, análisis y programación, elaboración de dictámenes, proyectos, periodismo, entre otros.

El boletín BiblioDir en su edición del mes de mayo de 2020, presenta una actualización bibliográfica sobre “Teletrabajo. Gestión administrativa” en el orden siguiente:

Compilación Bibliográfica: listado de citas bibliográficas organizadas según el estilo bibliográfico Vancouver (edición vigente), con actualización de los últimos cinco años y con enlace al texto completo, localizadas en las fuentes de información disponibles en la [Biblioteca Virtual en Salud de Cuba \(BVS\)](#).

Valor Añadido: listado bibliográfico de documentos impresos o digitales localizados en el depósito bibliográfico de la [Biblioteca Médica Nacional de Cuba \(BMN\)](#), los cuales pueden ser consultados en los servicios de Sala de Lectura o Referencia de dicha institución.

Lic. Sonia Santana Arroyo
Diseminación Selectiva de Información (DSI)
Biblioteca Médica Nacional
Cuba

Bibliografía

Cañadas Sánchez FJ. Teletrabajo: revisión teórica y análisis jurídico-laboral [tesis en Internet]. España: Universidad de Granada; 2017 [citado 30 Mar 2020]. Disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=125466&orden=0&info=link>

Domínguez LE, Guevara Y. ¿Por qué teletrabajar y qué herramientas usar? Cubadebate [Internet]. 2020 Mar [citado 6 Abr 2020]; Ciencia y Tecnología:[aprox. 20 p.]. Disponible en:

<http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/03/31/por-que-teletrabajar-y-que-herramientas-usar/>

Ereñaga De Jesús N. El control del tiempo de trabajo en el teletrabajo: una visión desde la negociación colectiva de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Revista int comp relac labor derecho empl [Internet]. 2019 [citado 2 Abr 2020];7(2):[aprox. 19 p.]. Disponible en:

http://eicls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/download/679/881

Rodríguez AD, D'Errico J. Teletrabajadores: entre los discursos optimistas y los contextos precarizados. Una aproximación desde el caso argentino. Rev colomb soc [Internet]. 2017 [citado 30 Mar 2020];40(2):[aprox. 25 p.]. Disponible en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-159X2017000200047&lng=en&tlng=es

Tapasco-Alzate OA, Giraldo-García JA. Asociación entre posturas administrativas de directivos y su disposición hacia la adopción del teletrabajo. Inf tecnol [Internet]. 2020 [citado 30 Mar 2020];31(1):[aprox. 25 p.]. Disponible en:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07642020000100149&script=sci_arttext

Valencia Catunta AMC. Aspectos regulatorios del teletrabajo en el Perú: análisis y perspectivas. Rev IUS [Internet]. 2018 [citado 30 Mar 2020];12(41):[aprox. 30 p.]. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-21472018000100203&script=sci_arttext

EMPLEO/ORGANIZACIÓN & ADMINISTRACIÓN

LUGAR DE TRABAJO

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

1. Abbad GS, Legentil J, Damascena M, Miranda L, Feital C, Neiva ER. **Percepciones de teletrabajadores y trabajadores presenciales respecto del diseño del trabajo**. Rev psicol organ trab [Internet]. 2019 [citado 30 Mar 2020];19(4):[aprox. 6 p.]. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1984-66572019000400006

Portugués

Localizado en LILACS

2. Becerra MC, Olivera Becerra ME. **La regulación del teletrabajo y los desafíos de su control público sindical**. En: Simposio Argentino de Informática y Derecho (SID)-JAIIO 46 (Córdoba, 2017). Córdoba, Argentina: SID/JAIIO; 2017 [citado 1 Abr 2020]. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/65167/Documento_completo.pdf?sequence=1

Localizado en REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP)

3. Cañadas Sánchez FJ. **Teletrabajo: revisión teórica y análisis jurídico-laboral** [tesis en Internet]. España: Universidad de Granada; 2017 [citado 30 mar 2020]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=125466&orden=0&info=link>
Localizado en DIALNET
4. Cifuentes-Leiton DM, Londoño-Cardozo J. **Teletrabajo: el problema de la institucionalización**. Aibi revista investig adm ing [Internet]. 2020 [citado 1 Abr 2020];8(1):[aprox. 9 p.]. Disponible en: <https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/view/749/973>
Localizado en REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES
5. Díaz Díaz J, Díaz García JD, Estándar García M. **Análisis jurídico de los orígenes del teletrabajo**. Órbita Científica [Internet]. 2019 [citado 1 Abr 2020];25(109):[aprox. 13 p.]. Disponible en: <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb/article/view/938>
Localizado en REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS "ENRIQUE JOSÉ VARONA" (UCPEJV)
6. Ereñaga De Jesús N. **El control del tiempo de trabajo en el teletrabajo: una visión desde la negociación colectiva de la Comunidad Autónoma del País Vasco**. Revista int comp relac labor derecho empl [Internet]. 2019 [citado 2 Abr 2020];7(2):[aprox. 19 p.]. Disponible en: http://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/download/679/881
Localizado en DIALNET
7. Mella Méndez L. **Las cláusulas convencionales en materia de trabajo a distancia: contenido general y propuestas de mejora**. Revista Derecho Social y Empresa [Internet]. 2016 [citado 2 Abr 2020];(6):[aprox. 29 p.]. Disponible en: <https://www.dykinson.com/cart/download/articulos/8061/>
Localizado en DIALNET
8. Muñoz Osorio A, Amórtégui Molinares V, Esguerra Muñoz G. **Teletrabajo**. Justicia Juris [Internet]. 2018 [citado 1 Abr 2020];14(1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://ojs.uac.edu.co/index.php/justicia-juris/article/download/1976/pdf_43
Localizado en DIALNET
9. Rocha CTM da, Amador FS. **[El teletrabajo: conceptualización y cuestiones para el análisis]**. Cad EBAPE BR [Internet]. 2018 [citado 30 Mar 2020];16(1):[aprox. 25 p.]. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1679-39512018000100152 **Portugués**
Localizado en SCIELO

10. Rodríguez AD, D'Errico J. **Teletrabajadores: entre los discursos optimistas y los contextos precarizados. Una aproximación desde el caso argentino.** Rev colomb soc [Internet]. 2017 [citado 30 Mar 2020];40(2):[aprox. 25 p.]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-159X2017000200047&lng=en&tlng=es
Localizado en SCIELO
11. Tapasco-Alzate OA, Giraldo-García JA. **Asociación entre posturas administrativas de directivos y su disposición hacia la adopción del teletrabajo.** Inf tecnol [Internet]. 2020 [citado 30 Mar 2020];31(1):[aprox. 25 p.]. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07642020000100149&script=sci_arttext
Localizado en SCIELO
12. Valencia Catunta AMC. **Aspectos regulatorios del teletrabajo en el Perú: análisis y perspectivas.** Rev IUS [Internet]. 2018 [citado 30 Mar 2020];12(41):[aprox. 30 p.]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-21472018000100203&script=sci_arttext
Localizado en SCIELO
13. Valero-Pacheco IC, Riaño-Casallas MI. **Teletrabajo: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia.** Arch Prev Riesgos Labor [Internet]. 2020 [citado 31 Mar 2020];23(1):[aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/aprl/v23n1/1578-2549-aprl-23-01-22.pdf>
Localizado en SCIELO
14. Velásquez Camacho CM, Vera Perea M. **Teletrabajo: Una Revisión Teórica sobre sus Ventajas y Desventajas.** INVESTIGATIO [Internet]. 2018 [citado 30 Mar 2020];(10):[aprox. 13 p.]. Disponible en: <http://revistas.uees.edu.ec/index.php/IRR/article/view/194>
Localizado en PORTAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS DIGITALES DE UNIVERSIDAD ESPÍRITU SANTO (UEES)
15. Vicente-Herrero MT, Torres Alberich JI, Torres Vicente A, Ramírez Iñiguez de la Torre MV, Capdevila García L. **El teletrabajo en salud laboral.** Rev CES Derecho [Internet]. 2018 [citado 30 Mar 2020];9(2):[aprox. 17 p.]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-77192018000200287&script=sci_arttext&tlng=en
Localizado en SCIELO
16. Villalba Sánchez A. **El teletrabajo en las Administraciones Públicas.** Lan harremanak [Internet]. 2017 [citado 1 Abr 2020];(36):[aprox. 31 p.]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6041112.pdf>
Localizado en DIALNET

Bases de Datos consultadas



DIALNET



LILACS



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
PEDAGÓGICAS "ENRIQUE
JOSÉ VARONA" (UCPEJV)



UNIVERSIDAD ESPÍRITU
SANTO (UEES)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
LA PLATA (UNLP)



UNIVERSIDAD DE
SANTANDER UDES



SCIELO

Descriptores

DeCS

Empleo/organización & administración

Lugar de trabajo

Tecnología de la Información

MeSH

Employment/organization & administration

Workplace

Information Technology

Valor Añadido

Documentos que se encuentran localizados en la Biblioteca Médica Nacional



Fundación Más Familia. **El Libro Blanco del Teletrabajo en España.** Madrid: Fundación Más Familia; 2012.

Localización: [FTP-BMN/ADMINISTRACIÓN DE SALUD](#)



Munévar Morales S. **Diseño de una infraestructura tecnológica funcional dentro de un plan piloto propuesto para la implementación de teletrabajo. Caso: Departamento de licitaciones, CONSULCON S.A.S.E.S.P.** [tesis]. Bogotá: Universidad EAN; 2013.

Localización: [FTP-BMN/ADMINISTRACIÓN DE SALUD](#)



Puentes Gómez SM. **Modelo de negocio para implementar una bolsa de empleo basada en el teletrabajo en Santander** [tesis]. Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB; 2017.

Localización: [FTP-BMN/ADMINISTRACIÓN DE SALUD](#)



Rubio González R. **La transformación de los mercados laborales: el teletrabajo y sus alcances para el caso de Santiago, Chile.** Revista de geografía Norte Grande. 2010;(45):119-134.

Localización: [FTP-BMN/ADMINISTRACIÓN DE SALUD](#)



Selma Lajarín J. **El Teletrabajo ¿Una solución?** [tesis]. Alicante, España: Universidad Miguel Hernández de Elche; 2015.

Localización: [FTP-BMN/ADMINISTRACIÓN DE SALUD](#)



Sierra Benítez EM. **El contenido de la relación laboral en el teletrabajo.** Sevilla, España: Consejo Económico y Social de Andalucía, Sevilla; 2011.

Localización: [FTP-BMN/ADMINISTRACIÓN DE SALUD](#)



Silva Atencio G, Li Bonilla F. **Un método para evaluar la competitividad del teletrabajo profesional.** Revista Nacional De Administración. 2018;9(2):105-137.

Localización: [FTP-BMN/ADMINISTRACIÓN DE SALUD](#)

Usted puede consultar estos documentos en el Servicio de Sala de Lectura en el horario de Lunes a Sábado de 8:30 a.m. – 4:30 p.m.

Telf. Referencia: 7 8324317

Bases de Datos

Bases de Datos consultadas en la búsqueda de los documentos localizados en la Biblioteca Médica Nacional



FTP-BMN

Dirección: 23 esq. N. Vedado, La Habana. Cuba | Teléfono: (53) 78350022 |
Directora: Lic. Yanet Lujardo Escobar | Editora: Dra.C. María del Carmen Glez
Rivero | Email: maria.carmen@infomed.sld.cu | Compilación: Lic. Sonia Santana
Arroyo | Diseño/Composición: Téc. Beatriz Aguirre Rodríguez

© 1994-2020